

C) ANUNCIOS PARTICULARES

**TABAIBA, S. A.
EDICIONES Y PUBLICACIONES**

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas celebradas con el carácter de universales el día 1 de octubre de 1984, acordaron por unanimidad la fusión de «Difusora General del Libro, Sociedad Anónima», en anagrama DIGELSA, con las entidades «Hispalis, S. A. Ediciones y Publicaciones» y «Tabaiba, S. A. Ediciones y Publicaciones», mediante la absorción de éstas por aquella con disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas y traspaso en bloque a favor de la absorbente, a título de sucesión universal, de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y pasivo de las Entidades absorbidas, quedando la Sociedad absorbente subrogada en todos los derechos y obligaciones procedentes de las Sociedades absorbidas y aprobar los respectivos balances cerrados el día anterior al acuerdo de fusión.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de octubre de 1984.—El Administrador oficial.—16.800 C. 2.ª 29-10-1984

**DIFUSORA GENERAL DEL LIBRO,
SOCIEDAD ANONIMA
(DIGELSA)**

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 en concordancia con el 134 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas celebradas con el carácter de universales el día 1 de octubre de 1984, acordaron por unanimidad la fusión de «Difusora General del Libro, S. A.», en anagrama DIGELSA, con las Entidades «Hispalis, S. A. Ediciones y Publicaciones» y «Tabaiba, Sociedad Anónima de Ediciones y Publicaciones», mediante absorción de éstas por aquella con solución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a favor de la absorbente, a título de sucesión universal, de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y pasivo de las entidades absorbidas, quedando la sociedad absorbente subrogada en todos los derechos y obligaciones procedentes de las sociedades absorbidas y aprobar los respectivos balances cerrados el día anterior al acuerdo de fusión.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—El Administrador oficial.—16.801-C. 2.ª 29-10-1984

**HISPALIS, S. A. EDICIONES Y
PUBLICACIONES**

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas celebradas con el carácter de universales el día 1 de octubre de 1984, acordaron por unanimidad la fusión de «Difusora Gene-

ral del Libro, Sociedad Anónima», en anagrama DIGELSA, con las Entidades «Hispalis, S. A. Ediciones y Publicaciones» y «Tabaiba, S. A. Ediciones y Publicaciones», mediante la absorción de éstas por aquella con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a favor de la absorbente, a título de sucesión universal, de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y pasivo de las entidades absorbidas, quedando la sociedad absorbente subrogada en todos los derechos y obligaciones procedentes de las sociedades absorbidas y aprobar los respectivos balances cerrados el día anterior al acuerdo de fusión.

Sevilla, 15 de octubre de 1984.—El Administrador oficial.—16.802-C. 2.ª 29-10-1984

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Intereses de obligaciones

Fechas y condiciones de pago de intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones:

A partir del día 10 de diciembre de 1984, serie segunda, emisión 12 de junio de 1983, 27,95 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 43.

A partir del día 25 de diciembre de 1984 serie tercera, emisión 25 de junio de 1984, 27,95 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 41.

A partir del día 19 de diciembre de 1984, serie cuarta, emisión 19 de junio de 1985, 27,95 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 39.

A partir del día 30 de diciembre de 1984, serie quinta, emisión 30 de diciembre de 1987, 29,12 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 34.

A partir del día 2 de noviembre de 1984, serie sexta, emisión 2 de mayo de 1989, 36,41 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 31.

A partir del día 16 de noviembre de 1984, serie novena, emisión 16 de mayo de 1983, 39,45 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 3.

Amortización de obligaciones

Celebrados los sorteos ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui Ariz y para su protocolo el día 11 de octubre de 1984, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

De la segunda serie: Emisión 12 de junio de 1983, 6.414 obligaciones, números: 8101/8400, 8601/8900, 8979/9400, 43501/43600, 43701/44100, 48128/48400, 50801/51000, 76801/77800, 109426/109600, 109801/109900, 110001/110200, 110301/110600, 110701/110900, 111001/111200, 112001/112186, 132901/133700, 134401/134600, 191101/191293, 193401/193500, 199100/199900.

De la tercera serie: Emisión 25 de junio de 1984, 5.998 obligaciones números: 11001/11200, 11401/11600, 12182/12200, 12401/12700, 13201/13400, 13801/13900, 18270/18300, 18401/18400, 23747/24624, 108501/110500, 131601/131100, 131201/131300, 131601/131600, 131701/132200, 132301/132500, 163859/163900, 165173/165700, 165801/166100, 166301/166500.

De la cuarta serie: Emisión 19 de junio de 1985, 5.809 obligaciones números: 1/500, 701/900, 1001/1300, 98001/98100, 98201/98998, 166601/166600, 166701/166800, 168401/169300, 169401/169500, 181701/182000, 182201/182300,

182501/183100, 188286/188400, 188501/188800, 188901/189300, 189901/190100.

El pago de los intereses correspondientes tanto a las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes, así como el reembolso de las primeras, se efectuará a partir de las fechas indicadas en los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid:

Banco de Bilbao y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Bilbao:

Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya.

Bilbao, 16 de octubre de 1984.—El Secretario general.—16.635-C.

**QUESERIA HISPANO FINLANDESA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, de acuerdo con los Estatutos sociales y demás disposiciones vigentes, en el local del paseo del Pintor Rosales, número 32, bajo, de Madrid, a las diecisiete horas del día 26 de noviembre próximo, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, si procediese, el día 27 de noviembre próximo, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados de la Sociedad de los ejercicios pendientes de aprobación.
- 2.º Propuesta de reducción y posterior aumento del capital social y modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos.
- 3.º Cambio de domicilio social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Examen de la situación económica y financiera de la Sociedad y adopción de las medidas que se consideran convenientes.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 9 de octubre de 1984.—El Administrador único.—16.681-C.

**PROMOCIONES INMOBILIARIAS
LOS ARENALES, S. A.**

En virtud del acuerdo tomado por el Consejo de Administración de «Promociones Inmobiliarias Los Arenales, S. A.», con fecha 2 de octubre de 1984, se convoca a los accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria a celebrar en Sabadell, avenida Matadepera, número 88, el próximo día 27 de noviembre de 1984, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y al día siguiente 28, a la misma hora en segunda, al objeto de tratar el siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y anulación, si procede, de los acuerdos tomados en las Juntas de accionistas de fechas 26 de mayo de 1982, 25 de mayo de 1983 y 10 de mayo de 1984, en los que se fijaba la retribución a satisfacer por los avales prestados por accionistas, o bien modificarlos en todo o en parte.

- 2.º Informe del Consejo de Administración sobre su gestión y programa futuro, y adopción de medidas al respecto.
3.º Ruegos y preguntas.
4.º Aprobación del acta.

Sabadell, 22 de octubre de 1984.—El Presidente.—18.672-C.

PERONA ESCRIBANO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, sita en Albacete, calle Feria, número 7, el día 22 de noviembre de 1984, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas y de la Memoria, inventario, balance y cuenta de la explotación de la campaña 1983/84.
- 2.º Distribución de resultados obtenidos en la campaña 1983/84.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para la campaña 1984/85.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Albacete, 5 de octubre de 1984.—El Administrador único, Joaquín Rubio Arcas. 18.670-C.

BILBAO CHEMICALS CIELMAR ESPAÑA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social, El Retiro, 7-Barracado, en primera convocatoria, a las doce horas del 15 de noviembre de 1984, y en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente. En esta Junta se examinarán y, en su caso, se adoptarán los acuerdos pertinentes sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social. Sus límites, así como suscripción y desembolso del mismo.
- 2.º Modificación pertinente de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de acciones depositadas en la Sociedad o en Entidades bancarias, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Bilbao, 11 de octubre de 1984.—El Consejo de Administración.—18.699-C.

COMERCIAL CALAFINA DEL AUTOMOVIL, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera de Folquera a Jorba, sin número, de Calaf, a las dieciocho horas del 17 de noviembre próximo, en primera convocatoria, y el día 19 siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden:

- a) Decidir la venta del edificio donde está sito el negocio de la Sociedad, carretera de Folquera a Jorba, sin número, de Calaf, tomando el acuerdo oportuno.

- b) Ruegos y preguntas.
- c) Aprobación, en su caso, del acta de la reunión de la Junta.

Calaf, 15 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.460-3.

ALAMO, S. A.

Alamo, S. A., convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria. Día y hora: 30 de noviembre de 1984, a las diecinueve horas.

Lugar: Juan Bravo, 54, 1.º, Madrid. Orden del día: Ampliación de capital y reforma de Estatutos.

Madrid, 18 de octubre de 1984.—El Presidente, Javier Arana Gondra.—16.700-C.

ULLOA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Ulloa, Obras y Construcciones de Arquitectura e Ingeniería, S. A.», que se celebrará en el domicilio social, calle Conde de Vilches, número 21, de Madrid, en primera convocatoria el día 15 de noviembre de 1984, a las dieciocho treinta y, en su caso, en segunda convocatoria el día 18 de noviembre de 1984, a las dieciocho treinta con el siguiente

Orden del día

- 1.º Análisis de la gestión del Administrador único y aprobación, si procede, de su actuación hasta la fecha.
- 2.º Varios, ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 22 de octubre de 1984.—16.618-C.

UNION PANADERA EGABRENSE, S. A. (UPESA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se cita a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en la calle Enrique de las Morenas, número 17, de Cabra (Córdoba), a las dieciocho horas del día 12 de noviembre de 1984, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y tomar decisiones sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Reducción de capital social y subiguiente aumento del mismo.
- 2.º Solicitar al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba un préstamo hipotecario de hasta 40.000.000 de pesetas, en el plazo y condiciones que se convengan con dicha Entidad, y sobre los bienes propios de la Sociedad.
- 3.º Renovación parcial del Consejo.
- 4.º Cambio del domicilio social.

Se recuerda a los señores accionistas que con arreglo al artículo 15 de los Estatutos tendrán derecho de asistir con voz y voto a las Juntas generales, tanto ordinarias como extraordinarias, únicamente los accionistas que posean 120 acciones, por lo menos, y las depositen previamente en las cajas de la Sociedad o en cualquiera de los establecimientos bancarios de la ciudad. Cada grupo de 120 acciones dará derecho a un voto.

Los accionistas que tengan derecho de asistencia, conforme a lo que se dispone en este artículo, podrán hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, si bien no será lícita la repre-

sentación concedida a personas jurídicas, ni a personas físicas que se dediquen a actividades generales a las que son objeto de la Sociedad, o tengan intereses contrapuestos a la misma. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Aquellos accionistas que no poseyendo el número de acciones exigidas no pueden concurrir a las Juntas podrán agruparse con otras u otros, al objeto de reunir las acciones necesarias, pero la representación de la agrupación también será conferida por escrito.

Esta convocatoria se realiza previo acuerdo del Consejo de Administración.

Cabra, 20 de octubre de 1984.—El Secretario del Consejo, Antonio Muñoz Muñoz. 4.772-D.

HERMITATGE DE ORIENT, S. A.

Anuncio de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, término de Buñola, carretera de Buñola-Alaró, lugar de Orient, finca Hermitatge, Mallorca, el próximo día 13 de noviembre de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 14 de noviembre de 1984, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior y de las cuentas de resultados del ejercicio 1983.
2. Ruegos y preguntas.

Mallorca, 24 de octubre de 1984.—El Consejero Delegado, Karl-Heinrich Leonhardt.—4.793-D.

HERMITATGE DE ORIENT, S. A.

Anuncio de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, término de Buñola, carretera de Buñola-Alaró, lugar de Orient, finca Hermitatge, Mallorca, el próximo día 13 de noviembre de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 14 de noviembre de 1984, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Cambio de la Administración.
2. Ruegos y preguntas.

Mallorca, 24 de octubre de 1984.—El Consejero-Delegado, Karl-Heinrich Leonhardt. 4.794-D.

QUICK MEALS IBERICA, S. A.

BENIDORM (ALICANTE)

Paseo Carretera, 19

Se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el día 14 de noviembre próximo, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el día 15 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el caso de que en la primera no se haya reunido quórum suficiente.

El orden del día será el siguiente:

Decidir sobre si se continúa con el sistema de administración colegiada, con la consiguiente remodelación del Consejo, o si se opta por el sistema de administración única, al amparo del artículo 17 de los Estatutos sociales.

Benidorm, 26 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración. 16.919-C.